



COMPETICIONES DE FEMINAS NACIONALES

NORMAS

1.- CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISION FEMINAS – SUBGRUPO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clubes participantes.- C.D. Echedey, E.M.F. At. U. Güimar, San Antonio Pilar, S.D. Casablanca, C.D. Granadilla Egatesa /B, C.D. Puerto Cruz, C.D. Tarsa, C.D. Llamoro, C.D. Laguna S.A.D., A.D. Sanse, U.D. Tacuense /B, C.F. Costa Adeje, S.J. Tenerife Norte y C.D. Ofra.

Sistema de Juego.- Catorce equipos en un solo grupo. Dilucidándose en Liga por puntos a doble vuelta, con un total de veintiséis jornadas, a razón de tres puntos por partido ganado, uno empatado y ninguno perdido.

Clasificación final.- Jugarán los Play-Off de Ascenso con equipos del Subgrupo de Las Palmas el primer clasificado. Descenderán a Categoría Preferente los que ocupen los puestos trece y catorce de la clasificación, una vez terminada la competición de liga.

2.- DISPOSICIONES GENERALES

Primera.- Salvo las excepciones específicamente establecidas en la presente Circular, los partidos y competiciones a que la misma se refiere, se regirán por las disposiciones contenidas en el Reglamento General de la R.F.E.F.

Segunda.- Durante el transcurso del encuentro podrán ser sustituidas hasta cinco jugadoras de las dieciséis inscritas en acta.

Tercera.- Los encuentros tendrán una duración de 90 minutos, divididos en dos tiempos de 45 m., cada uno de ellos.

Cuarta.- Los clubes podrán solicitar y obtener licencias de jugadoras a lo largo de la Temporada, antes del 3 de marzo de 2017.

Quinta.- Podrán participar en este Subgrupo las jugadoras con trece años cumplidos, con el bien entendido que para los posibles Play-Off con los clubes de la Federación de Las Palmas, sólo podrán participar las jugadoras que tengan catorce años cumplidos. Asimismo si el Play-Off lo fuera con equipos peninsulares las jugadoras deberán tener cumplidos quince años para disputar los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Septiembre de 2016



Ramón Hernández Baussou
-Secretario General-

- A todos los Clubes de SEGUNDA DIVISIÓN FEMENINA.-